



**PLAN DE TRABAJO
DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA
DE TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.**

GREGORIO ESTRADA ACOSTA

Cronista Municipal, encargado de recopilar los datos históricos de Tampamolón Corona, S.L.P. formula el presente PLAN DE TRABAJO de este Departamento, con el mejor deseo de que esta oficina a mi cargo, con el apoyo de la C. SILVIA MEDINA BURGAÑA Presidenta Municipal Constitucional y del H. Cabildo 2024-2027, pueda brindar al público un mejor servicio principalmente a la población estudiantil del Municipio de la región en forma cordial atenta y respetuosa.

Cuento en la actualidad con un buen número de folletos que he recuperado con los datos históricos del Municipio a los cuáles en el transcurso del presente año, me propongo actualizar y agregar otros datos históricos, que he obtenido en algunas fuentes que consulté, con lo cual se acrecentará el acervo cultural del Municipio y en esa forma, estar más actualizado del acontecer de nuestro pueblo y dar con ello un mejor servicio.

Con relación a la Historia Antigua de nuestro Municipio y tomando en cuenta los vestigios arqueológicos con que se cuenta, considero muy importante que el H. Ayuntamiento haga gestiones ante el Gobierno del Estado y del Instituto Nacional de Antropología e Historia a fin de que estas como es TAMOHANCHAN, se les de promoción para que el turismo fluya a esta región, lo cual generaría una fuente de empleo y de ingresos económicos.

También considero de grandes beneficios, dar ha conocer por lo medios de comunicación (radio, periódico o tv) los sitios turísticos existentes en el Municipio, como son las playas del Río Moctezuma y Río Axtla en Tonatico y Chiquinteco, el famoso Arroyo Grande para que en semana santa, sean aprovechados por algunos bañistas que visitan la huasteca en especial Tampamolón.



TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



En coordinación con el Departamento de Cultura, promover el arraigo de las tradiciones y costumbres de nuestro Pueblo, que aun existen y procurar el rescate de las que ya desaparecieron, pues ello contribuirá para que el turismo llegue a Tampamolón y lo conozcan.

Quiero presentar mi plan de trabajo no tan solo para proponer, sino también buscarle y darle promoción a estos proyectos que pongo a consideración de la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional y su Cabildo, aceptando todas las observaciones y sugerencias que deba complementar en el mismo, pues mi deseo con humildad, es el de servir junto con la Administración a nuestro pueblo.

Tampamolón Corona, S.L.P. a 06 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE

GREGORIO ESTRADA ACOSTA
CRONISTA MUNICIPAL

2

“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”.

